MRG CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPODIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MGR CIA LTDA: ("En adelante La Empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de Compañías expediente N° 307023.

OBJETO SOCIAL: Elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial, de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad.
DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA : Antonio Nuñez Oe2 – 40 y Diego de Vasquez de Cepeda
DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792762553001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES.

2.1.- Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables muestra

la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los valores mantenidos en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han conservado en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes el ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2019.

2.2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "N 11F"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera "adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.01O del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En nuestro caso no fue necesario presentar la conciliación del patrimonio ya que fue constituida en el año 2017.

La empresa califica PYMES, de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
b. Ventas brutas inferiores 4 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"; Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2019 en los siguientes aspectos:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

3. MONEDA

a. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda el entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gatos y compromisos que figuran registrados en ellas.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los deposi9tos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

3.2.1. Clasificación
La empresa clasifica sus activos financieros en las categorías:
a) Cuentas de Clientes por Pagar
b) Otras cuentas por cobrar Relacionadas
c) Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas.

3.2.2. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes
En el año 2019 la Empresa MGR Cia. Ltda. Aumento sus cuentas por cobrar por lo que se refleja un crecimiento en el ámbito operativo de la empresa .

2.4 Provisión por cuentas incobrables
Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, cabe recalcar que la empresa no ha realizado la provisiones.

2.5. Impuestos Anticipados

Los impuestos Anticipados son los relacionados con la Administración Tributaria como son Retención en la Fuente, Retenciones del IVA, Crédito Tributario IVA, IVA pagado 12%, de las cuales se ha ido cumpliendo con la presentación de las declaraciones de año 2019.

2.6 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de su propio, se encontraran registrados a su costo de adquisición.

2.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias aumento debido a las operaciones adquiridas durante el año 2019.

2.8 Beneficios a los Empleados

Este estudio se lo realizará en el ejercicio fiscal 2020; ya que en el 2019 no hubo necesidad de hacerlo ya que la empresa solo cuenta con 3 empleados.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, en este punto la Empresa MGR ingresos, por lo tanto genera ingresos en base a sus actividades .

3. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se presentaron con el saldo de capital inicial que se mantiene y el saldo inicial de bancos, y se conservan los valores por Utilidades socios par reinversión en el 2019.

3.1 Estado de Flujos en Marcha

Se mantiene el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos, y las inversiones a corto plazo.

3.2 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación de la empresa.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES CON RESPECTO A LOS FORMATOS DE BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En un aspecto Técnico con relación a los formatos de la Superintendencia de Compañías la utilidad neta en el Balance de Resultados Integral se encuentra en cero y eso indica que cuadra con el Estado de Situación Financiera, ya que la empresa ha mantenido su saldo inicial en Bancos y El Capital inmóvil.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Atentamente;

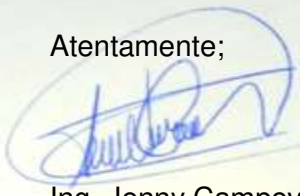

Ing. Jenny Campoverde
Contadora